



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Norma técnica NT-SGIRPC-CAP-006-4-2026.- Capacitación a brigadistas en materia de protección civil
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2026-04-30
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2026-05-30
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Normas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer los conocimientos y contenidos temáticos para los procesos de capacitación a los cuales deberán alinearse los cursos de formación en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, impartidas por los Responsables Oficiales de Protección Civil y Responsables Oficiales de Protección Civil Institucionales, con el objetivo de fortalecer las acciones preventivas y de preparación en los establecimientos mercantiles, industrias e inmuebles que se encuentran dentro del territorio de la Ciudad de México, incrementando la capacidad individual y colectiva.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/3cc6e41cfa2c2c4a6904672ce68cd2ce.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2638-2026